

Ibagué, 2 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2623

¡Que nadie le cobre! Trámite para descarga recibo del predial es gratis y virtual

Tenga en cuenta que este trámite lo puede adelantar, sin necesidad de intermediarios, y desde su casa.

A través de la plataforma PISAMI Cloud, la Alcaldía de Ibagué les permite a los ciudadanos expedir sus facturas del impuesto predial de manera gratuita, rápida, segura y sin intermediarios. A la fecha, más de 15.500 personas han podido liquidar su obligación.

“Recordarles que este es un trámite 100% virtual, gratuito y sin intermediarios, no deben pagar un solo peso por adelantar este proceso, el cual, ustedes lo pueden hacer desde la comodidad de sus casas en la tableta, celular o computador”, expresó Vilma Rivera, secretaria de las TIC.

Tenga en cuenta que para liquidar su Predial, puede hacerlo ingresando a: www.ibague.gov.co, Trámites y Servicios en Línea, opción: Liquidación de Impuesto Predial, ingresa su ficha catastral, da clic a buscar, revise que la información que le arroje sea correcta, luego llena las vigencias, digita el código de seguridad, clic en generar factura y descargar el archivo en PDF.

“Así que seguimos invitando de parte de la alcaldesa Johana Aranda, y las secretarías de las TIC y Hacienda, a los ciudadanos a que conozcan y usen PISAMI Cloud para generar sus facturas del predial”, concluyó la funcionaria.